



SEIU Local 26 boletín #8 de actualización de los trabajadores de la limpieza de oficinas



El sindicato rechazó la propuesta de las compañías de tomar nuestro día flotante/cumpleaños y convertirlo en un día de enfermedad. El sindicato rechazó la propuesta de dividir a los trabajadores del metro de los suburbios dando más días de enfermedad a los trabajadores de Minneapolis y St Paul. No estamos de acuerdo con las compañías en una estructura de días de enfermedad que **NO** nos lleve a TODOS a 6 días de enfermedad por cada trabajador.

En la próxima negociación el día 28 de Enero a las 9:00am, el comité de negociación espera recibir una propuesta por parte de las compañías en cuanto al tema de nuestro salario.

¡El momento de presentarse es ahora! ¡Preséntese y luche por su día flotante!
¡Lucha por tus días de enfermedad!
¡Lucha por tu salario! ¡Lucha por tu familia!

Próximos Pasos:

Próximas fechas de negociación

28 de enero de 2020 9am @Delta Hotel 1330 Industrial Blvd NE, Mpls & 11 de febrero @Delta Hotel

Reunión de miembros de ULP Strike Vote

8 de febrero de 2020 12-2:30pm @SEIU Local 26, 826 18th Ave NE, Minneapolis, MN

Para más información

Habla con tu organizador, encuéntranos en Facebook.com/seiu26, o llamar 1 855 265-6225talk



"La unión somos nosotros los trabajadores y los invito a participar este 28 de Enero para las próximas negociaciones para lograr un contrato justo unidos todos lograremos algo grande"

Lourdes Tapia
Harvard



Trabajos que apoyan a familias alegres



Casas en las que estemos orgullosos de vivir



Trabajos que nos mantengan saludables



Un planeta saludable para nuestros hijos

Preguntas y respuestas sobre huelgas por prácticas laborales desleales

¿Quién decide si atacamos? Esta huelga es para detener el estancamiento injusto de las empresas y resolver un contrato justo. Los miembros deben votar para autorizar una huelga. Esta votación está programada para el 8 de febrero a las 12:00 pm en la sala sindical, 826 18th Ave NE, Minneapolis, MN 55418. El comité de negociación recomienda un voto Sí. No hay una fecha establecida para la huelga, el comité de negociación la fijará.

¿Me pueden despedir por participar en esta huelga? No. Es nuestro derecho de huelga bajo la Ley Federal: Sección 7 de la Ley Nacional de Relaciones Laborales. Es ilegal para nuestro empleador reemplazarnos permanentemente, despedirnos o disciplinarnos por participar en una huelga por prácticas laborales injustas.

¿Qué debo hacer si mi gerente dice que perderemos nuestros trabajos si atacamos? Es ilegal que su gerente amenace con despedirlo o disciplinarlo por golpear. Informe cualquier amenaza inmediatamente a su delegado o al sindicato (855) 265-6225.

Cuando vence nuestro contrato sindical, ¿estamos todavía protegidos por el sindicato? Sí, seguimos siendo parte de la unión. Cuando el contrato ha expirado, por ley, todos los salarios, beneficios y condiciones de trabajo en nuestro contrato deben permanecer iguales hasta que se complete el proceso de negociación. Esto significa que no podemos ser despedidos o disciplinados injustamente. Si su gerente intenta reducir sus horas o cambiar sus condiciones de trabajo, debe informarlo de inmediato a su delegado o al sindicato (855) 265-6225.

¿Puedo ser disciplinado por hablar sobre el sindicato o la huelga? No, es ilegal que su gerente lo discipline o lo trate de manera diferente por hablar sobre el sindicato o la huelga. Si se le permite discutir asuntos familiares o deportes o el clima en el trabajo, puede hablar sobre el sindicato.

Mi gerente dijo que el sindicato está pidiendo demasiado: los trabajadores de otras ciudades que trabajan para muchas de estas mismas compañías ganaron salarios y beneficios similares a lo que pedimos, y nuestras familias merecen lo mismo.

¿Perderemos la paga de un día si estamos en huelga? Si. No hay paga cuando estamos en huelga de un día.

¿Han golpeado otros conserjes antes? Sí, los conserjes aquí en las ciudades gemelas atacaron en 2016 y obtuvieron mejoras significativas en nuestros salarios, cobertura de seguro de salud y trabajo a tiempo completo. Los oficiales de seguridad en los mismos edificios realizaron huelgas de un día en 2009 y 2013 y ganaron aumentos de 50 centavos cada año durante 6 años. Los limpiadores de tiendas minoristas realizaron numerosas huelgas en los últimos 5 años y ganaron el derecho a un sindicato. Al final de estas huelgas, todos los trabajadores volvieron a trabajar y nadie perdió su trabajo.